

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LP-INE-035/2019**

**“SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA  
PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y  
PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS  
EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”**

**ACTA DE FALLO**

**26 DE SEPTIEMBRE DE 2019**



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-035/2019 para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública, e Informe del contenido de los documentos que contiene el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y Económica de la proposición presentada y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”**

### **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 11:00 horas del día 26 de septiembre de 2019, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-035/2019, convocada para la contratación del **“Servicio de asesoría para realizar auditoría externa para la revisión de la información financiera, fiscal y presupuestal del Instituto Nacional Electoral de los ejercicios 2019, 2020 y 2021”**.



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”**

**ACTA**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios y en observancia al **primer punto** del orden del día y siendo las 11:00 horas del día 26 de septiembre de 2019, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-035/2019. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Primeramente, se procedió a ingresar al expediente identificado con el número 3588 del Sistema Electrónico denominado CompraINE, correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-035/2019, con el objeto de descargar las proposiciones presentadas por los licitantes.-----

Acto seguido, se procedió a verificar que los documentos que identifican las ofertas técnicas y económicas hayan sido firmadas con una Firma Electrónica Avanzada válida.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que las proposiciones enviadas a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación, se advirtió lo siguiente derivado del resultado arrojado por el Sistema Electrónico denominado CompraINE: -----

Expediente	Licitantes	Resultado del Sistema Electrónico CompraINE
3588	Altieri, Gaona y Hooper, S.C.	No adjuntó el archivo de firma electrónica avanzada respecto de los Sobres Administrativo-Legal, Sobre Técnico y Sobre Económico, adjuntando un formato en pdf, por lo que el archivo de la firma digital no es válida respecto de los archivos que adjuntó el licitante.
	Castillo Miranda y Compañía S.C.	Presentaron propuesta a través del Sistema Electrónico denominado CompraINE, sin embargo carecen de firma electrónica avanzada.
	De la Paz Costemalle-DFK, S.C.	
	Mancera, S.C.	
	Rocha Salas y Cía, S.C.	
	Zepeda y Asociados Contadores, S.C.	



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”**

Por lo que en términos de lo establecido en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el sexto párrafo del numeral 2) y el numeral 14.1 incisos 1) y 5) de la convocatoria, además del numeral 30 segundo párrafo de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **se desechan** las proposiciones de los licitantes mencionados anteriormente, en virtud de que las proposiciones presentadas no se encontraron firmadas electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida, lo anterior, tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE; mismos que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado **“Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE”**.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que el licitante participante no estuviera inhabilitado; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de la proposición presentada por el licitante participante, en los siguientes términos:

**Análisis de la documentación legal y administrativa**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando que el licitante **Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C., SÍ CUMPLE** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento. Lo anterior, se encuentra detallado en el **Anexo 2** denominado **“Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”** y que forma parte de la presente acta.

**Evaluación técnica**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. **“Criterios de evaluación técnica”** de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por la Dirección de Recursos Financieros, a través de los Servidores Públicos: Mtra. María de los Ángeles Carrera Rivera, Directora de Recursos Financieros y por la L.C. Georgina Pineda García, Subdirectora de Contabilidad; informando mediante oficio INE/DEA/DRF/2225/2019, el resultado desglosado de la oferta técnica del licitante participante evaluado a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.

Derivado de la **evaluación técnica**, el **resultado** de los **puntos obtenidos** por el licitante participante, es el siguiente:

Licitante	Puntos Obtenidos Técnicamente
Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.	57.00



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”**

De conformidad con lo señalado en la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO y el último párrafo del numeral 5.1. de la convocatoria y tomando en cuenta que el puntaje mínimo para considerar que la oferta es susceptible de evaluarse económicamente, porque obtiene **52.50 puntos o más** y cumple legal, administrativa y técnicamente, la oferta del licitante **Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.** cumplió con lo antes señalado, por lo que resultó susceptible de evaluarse económicamente, al haber obtenido un puntaje mayor al mínimo solicitado, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de los puntos obtenidos en la evaluación y que forma parte integral de la presente acta, siendo el resultado el siguiente: -----

Licitante	Puntos Obtenidos Técnicamente
<b>Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.</b>	<b>57.00</b>

**Evaluación económica** -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las Pobalines y el numeral **5.2. “Criterios de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayuardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado desglosado de la oferta económica del licitante cuya oferta cumplió legal, administrativa y técnicamente, por lo que resultó susceptible de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

**Precios Aceptables** -----

Derivado del análisis de precios realizado a la oferta económica del licitante **Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.**, cuya propuesta resultó susceptible de evaluarse económicamente al haber cumplido legal, administrativa y técnicamente por obtener un puntaje mayor al mínimo requerido; se advierte que los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, así como el Monto Total Ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única, **resultaron ser precios aceptables**, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracciones II y III de las POBALINES. -----

**Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica** -----

De conformidad con el numeral 5.2. de la convocatoria, los puntos obtenidos para la partida única por el licitante evaluado económicamente, se detallan en el **Anexo 4 denominado “Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, mismo que forma parte integral de la presente acta, siendo el resultado el siguiente:-----

Licitante	Puntuación Económica obtenida
<b>Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.</b>	<b>30.00</b>



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”**

De conformidad con los numerales 5., 5.1. y 5.2. de la convocatoria, los puntos obtenidos para la partida única por el licitante evaluado económicamente, se detallan en el **Anexo 5** denominado “**Resultado final de la puntuación obtenida**”, mismo que forma parte integral de la presente acta, siendo el resultado el siguiente:

Licitante	Puntuación Técnica obtenida	Puntuación Económica obtenida	Total de la Puntuación obtenida
Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.	57.00	30.00	87.00

**Adjudicación del contrato abierto**

Con fundamento en la fracción I del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato abierto** para la partida única al licitante **Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.**, conforme a los Montos Mínimos y Máximos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, que podrán ejercerse señalados en la convocatoria del presente procedimiento de contratación; considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado que se señalan a continuación y que forman parte de la oferta económica presentada; tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo**” y que forma parte de la presente acta.

**Montos mínimos y máximos que podrán ejercerse señalados en la convocatoria**

Ejercicio Fiscal	Monto mínimo IVA incluido	Montos máximos IVA incluido
2019	\$ 68,096.64	\$ 170,241.60
2020	\$ 1,225,739.52	\$ 3,064,348.80
2021	\$ 953,352.96	\$ 2,383,382.40
2022	\$ 1,157,642.88	\$ 2,894,107.20

**Precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única por el licitante que resultó adjudicado: Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.**

Descripción	Ejercicio fiscal auditado	Precio unitario antes de IVA
Servicio de asesoría para realizar auditoría externa para la revisión de la información financiera, fiscal y presupuestal del Instituto Nacional Electoral de los ejercicios 2019, 2020 y 2021	2019	\$ 1,047,000.00
	2020	\$ 1,089,000.00
	2021	\$ 1,269,000.00





**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”**

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la partida única por el licitante **Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación y sus anexos del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (páginas 13 y 14 de 126).


Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se requiere al representante legal del licitante adjudicado, presentarse **al día hábil siguiente de la presente notificación**, en la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, la documentación que fuera señalada en el **numeral 7.1.** denominado **“Posterior al fallo para personas físicas y morales”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación. Asimismo, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal **deberá presentarse el día 11 de octubre de 2019** en el **Departamento de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, localizado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **17:00 horas para la firma del contrato.**

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 57 del REGLAMENTO y artículos 124 y 125 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única deberá presentar la garantía de cumplimiento** del contrato, el **día 21 de octubre de 2019**, a las **17:00 horas, en el Departamento de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, localizado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto máximo total del contrato por erogar en el ejercicio 2019, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, asimismo dicha garantía deberá renovarse por cada ejercicio fiscal subsecuente por la cantidad respecto del mismo porcentaje sobre el monto máximo a erogar en cada ejercicio fiscal, y deberá presentarse dentro de los primeros 10 (diez) días naturales del ejercicio que corresponda, en el Departamento de Contratos, en el mismo domicilio y hora señalados anteriormente, mismas que serán en **Pesos Mexicanos y a favor del Instituto Nacional Electoral.**

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 cuarto párrafo y 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <http://www.ine.mx>, en los Apartados de CompraINE y en el de Licitaciones, a las que podrán acceder a través de Servicios INE y posteriormente en Proveedores y Contratistas, y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”**

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 11:50 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
<p><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b>  <b>Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones</b></p>	<p><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”

## ANEXO 1

# Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE





[Volver a la Lista](#)



## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Evaluación Aptitud

Proyecto: 3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Estado Valoración](#)

**Proveedor: Altieri, Gaona y Hooper, SC**

### Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

[Exclusión del Proveedor](#)

[Histórico](#)

Ronda actual  
0

**Detalles del envío de Respuesta de Cualificación**  
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:52:32 a. m. Por Juan Antonio Ortiz Grajales

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente

QVALAU.pdf (49 KB)



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Modificar mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

#### 1. Sobre Admvo-Legal

##### 1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro

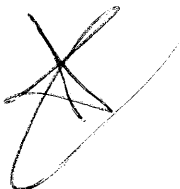
Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1 (de 1)

0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica. Firmar electrónicamente	Sobre Administrativo y Legal.PDF (2,641 KB)	0 (0)



Información del Anexo

Nombre Archivo	QUALAU.pdf
Fecha Carga del Anexo Firmado	19/09/2019 11:51:22 a. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	49,494
Anexo Cargado Por	Juan Antonio Ortiz Grajales
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital No Válido
Éxito referido a la Fecha	19/09/2019 11:52:31 a. m.
¿Formato Firma Conocido?	No




[Volver a la Lista](#)

...

## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Valoración Técnica

Proyecto: 3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)
[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) [Estado Valoración](#)

Proveedor : Altieri, Gaona y Hooper, SC

### Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[Exclusión del Proveedor](#)
[Histórico](#)

#### Ronda actual

0

#### Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:52:32 a. m. Por Juan Antonio Ortiz Grajales

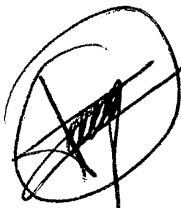
#### Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

#### Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

#### Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente

TECHNICALAU.pdf (48 KB)



#### Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

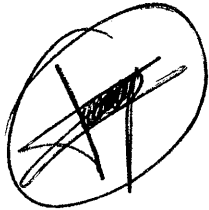
[Ver/Añadir Comentarios](#)
[Modificar mi Evaluación](#)
[Comprobar la descarga de Anexos](#)

### 2. Sobre / Documento Técnico (T)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1	Sobre Técnico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente	Sobre Técnico y Anexos Adicionales.PDF (7,408 KB) 0 (0)

Información del Anexo

Nombre Archivo	TECHNICALAU.pdf
Fecha Carga del Anexo Firmado	19/09/2019 11:51:59 a. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	49,117
Anexo Cargado Por	Juan Antonio Ortiz Grajales
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital No Válido
Éxito referido a la Fecha	19/09/2019 11:52:32 a. m.
¿Formato Firma Conocido?	No




[← Volver a la Lista](#)


## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Valoración Económica

Proyecto: 3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)
[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)

Proveedor: Altieri, Gaona y Hooper, SC

### Resumen Evaluación Económica

[Exclusión del Proveedor](#)
[Histórico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:52:32 a. m. Por Juan Antonio Ortiz Grajales

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente

PRICEAU.pdf (46 KB)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

 0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)
[Modificar mi Evaluación](#)
[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

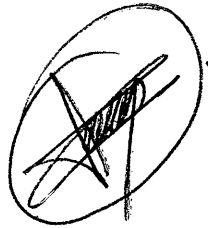
### 3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente	Sobre Económico.PDF (782 KB)	0 (0)



**Información del Anexo**

Nombre Archivo	PRICEAU.pdf
Fecha Carga del Anexo Firmado	19/09/2019 11:52:21 a. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	46,979
Anexo Cargado Por	Juan Antonio Ortiz Grajales
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital No Válido
Éxito referido a la Fecha	19/09/2019 11:52:32 a. m.
¿Formato Firma Conocido?	No





[← Volver a la Lista](#)



## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Evaluación Aptitud

Proyecto:3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Estado Valoración](#)

**Proveedor: CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑIA S.C.**

### Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

Exclusión del Proveedor

Histórico

Ronda actual

0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:59:50 a. m. Por Gustavo Gabriel Llamas Monjardín

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**



Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Comentarios

#### 1. Sobre Admvo-Legal

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica. Firmar electrónicamente	Sobre Administrativo y Legal.pdf (2,304 KB)	0 (0)




[← Volver a la Lista](#)

...

## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Valoración Técnica

Proyecto: 3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)
[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) [Estado Valoración](#)

Proveedor : CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑIA S.C.

### Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

Exclusión del Proveedor

Histórico

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

- Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:59:50 a. m. Por Gustavo Gabriel Llamas Monjardín

Evaluación del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

 Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente  
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

### 2. Sobre / Documento Técnico (T)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
2.1.1 Sobre Técnico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente	Oferta Técnica.pdf (7,004 KB)	0 (0)


[Volver a la Lista](#)

## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Valoración Económica

Proyecto: 3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)
[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)
**Proveedor: CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑIA S.C.**

### Resumen Evaluación Económica

[Exclusión del Proveedor](#)
[Histórico](#)

Ronda actual

0

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

 Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente  
(sin archivo adjunto)

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:59:50 a. m. Por Gustavo Gabriel Llamas Monjardin

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

[Ver/Añadir Comentarios](#)
[Modificar mi Evaluación](#)
[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

### 3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente	Oferta económica.pdf (1,270 KB)	0 (0)

[Visualizar](#)

### 3.2 Área Adicional de Anexos

Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Fecha de Última Modificación
1 Anexo 7.pdf (285 KB)			19/09/2019 11:50 a. m.

Anexos: 1


[← Volver a la Lista](#)

...

## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Evaluación Aptitud

Proyecto:3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)
[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Estado Valoración](#)
**Proveedor: De la Paz Costemalle-dfk sc**

### Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

Exclusión del Proveedor

Histórico

Ronda actual

0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:43:58 a. m. Por Carlos Granados Martin del Campo

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

 Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente  
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

Ver/Añadir Comentarios

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

#### 1. Sobre Admvo-Legal

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 Sobre Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica. Firmar electrónicamente	6.2.3. y 4.1. Documentación distinta a l... (697 KB)	0 (0)
Visualizar			
1.2 Área Adicional de Anexos			
Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Fecha de Última Modificación
1  Anexo 11.pdf (279 KB)			19/09/2019 11:28 a. m.
Anexos: 1			


[← Volver a la Lista](#)


## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

[✖ Valoración Técnica](#)

Proyecto: 3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
 Proveedor : De la Paz Costemalle-dfk sc

### Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[Exclusión del Proveedor](#)
[Histórico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:43:58 a. m. Por Carlos Granados Martin del Campo

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente  
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Modificar mi Evaluación](#)
[Comprobar la descarga de Anexos](#)

### 2. Sobre / Documento Técnico (T)

2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1	Sobre Técnico * Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente	Oferta Técnica - INE - DE LA PAZ COSTEMA... (2,316 KB)	0 (0) <a href="#">Comentarios</a>
<a href="#">Visualizar</a>			
2.2 Área Adicional de Anexos			
Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Fecha de Última Modificación
1 <a href="#">RUBRO 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE- DE LA P...</a> (16,128 KB)	RUBRO 1 QUE COMPLEMENTA LA PROPUESTA TÉC...		19/09/2019 10:29 a. m.
2 <a href="#">RUBRO 2 Experiencia y capacidad del lici...</a> (40,864 KB)	Rubro 2 que complementa la propuesta téc...		19/09/2019 10:36 a. m.
3 <a href="#">RUBRO 3 PROPUESTA DE TRABAJO -DE LA PAZ...</a> (1,982 KB)	RUBRO 3 QUE COMPLEMENTA LA PROPUESTA TÉC...		19/09/2019 11:26 a. m.
4 <a href="#">RUBRO 4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.pdf</a> (1,978 KB)	RUBRO 4 QUE COMPLEMENTA LA PROPUESTA TÉC...		19/09/2019 11:27 a. m.
Anexos: 4			



[← Volver a la Lista](#)



## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Valoración Económica

Proyecto:3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)

**Proveedor: De la Paz Costemalle-dfk sc**

### Resumen Evaluación Económica

[Exclusión del Proveedor](#)

[Histórico](#)

Ronda actual

0

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)



Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:43:58 a. m. Por Carlos Granados Martin del Campo

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Modificar mi Evaluación](#)

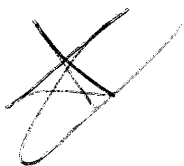
[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

### 3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente	Propuesta Económica-INE.pdf (369 KB)	0 (0)





Volver a la Lista

...

## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Evaluación Aptitud

Proyecto:3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Estado Valoración](#)

**Proveedor: Mancera**

### Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

Exclusión del Proveedor

Histórico

Ronda actual

0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

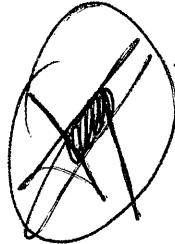
Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:51:05 a. m. Por Ernestina Hernández López

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

#### 1. Sobre Admvo-Legal

1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
Sobre 1.1.1 Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica. Firmar electrónicamente	INE Licitación Pública 19.pdf (46,943 KB)	0 (0)





⏪ Volver a la Lista



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Estado Valoración](#)

**Proveedor : Mancera**

**Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración**

Exclusión del Proveedor

Histórico

Ronda actual  
0

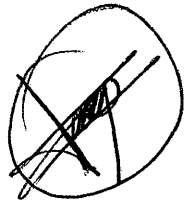
**Detalles de envío de la Respuesta Técnica**  
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:51:05 a. m. Por Ernestina Hernández López

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Comentarios

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

2. Sobre / Documento Técnico (T)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1	Sobre Técnico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente	INE Licitación Pública 19.pdf (46,943 KB) 0 (0)





[Volver a la Lista](#)



## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Valoración Económica

Proyecto: 3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

**Crear** **Publicar** **Configuración de la Evaluación** **Evaluar** **Completar** **Discusiones** **Mensajes (No leídos 0)**

**Resumen de Respuestas** **Calificación** **Sobre Técnico** **Sobre Económico** **Estado Valoración**

Proveedor: Mancera

Resumen de la Evaluación

Histórico de Aperturas

Exclusión del Proveedor

Histórico

### Resumen Evaluación Económica

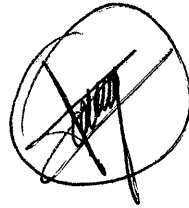
Ronda actual

0

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente  
(sin archivo adjunto)



Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:51:05 a. m. Por Ernestina Hernández López

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Modificar mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

### 3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente	INE Licitación Pública 19.pdf (46,943 KB)	0 (0) <a href="#">Comentarios</a>




[Volver a la Lista](#)

...

## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Evaluación Aptitud

Proyecto: 3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)
[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Estado Valoración](#)

Proveedor: ROCHA SALAS Y CÍA., S.C.

### Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

Exclusión del Proveedor

Histórico

Ronda actual

0

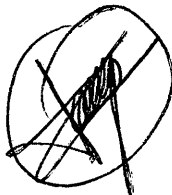
Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:00:49 a. m. Por Horacio Rocha Salas

Evaluación del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

 Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente  
(sin archivo adjunto)


Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

#### 1. Sobre Admvo-Legal

1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica. Firmar electrónicamente	4. 1 DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA ... (1,427 KB)	0 (0)


[← Volver a la Lista](#)

...

## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

✖ Valoración Técnica

Proyecto:3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)
[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) [Estado Valoración](#)

Proveedor : ROCHA SALAS Y CÍA., S.C.

### Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[Exclusión del Proveedor](#)
[Histórico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:00:49 a. m. Por Horacio Rocha Salas

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

 Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente  
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

[Ver/Añadir Comentarios](#)
[Modificar mi Evaluación](#)
[Comprobar la descarga de Anexos](#)

### 2. Sobre / Documento Técnico (T)

2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1	Sobre Técnico * Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente	4.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf (48,699 KB)	0 (0)


[Volver a la Lista](#)

...

## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Valoración Económica

Proyecto: 3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)
[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)

Proveedor: ROCHA SALAS Y CÍA., S.C.

### Resumen Evaluación Económica

[Exclusión del Proveedor](#)
[Histórico](#)

Ronda actual

0

Evaluación del Proveedor

Aceptado

 Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente  
(sin archivo adjunto)



**Detalles de envío de la Respuesta Económica**

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:00:49 a. m. Por Horacio Rocha Salas

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

[Ver/Añadir Comentarios](#)
[Modificar mi Evaluación](#)
[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

#### 3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente	4.3 Oferta económica.pdf (178 KB)	0 (0)


[← Volver a la Lista](#)

...

## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Evaluación Aptitud

Proyecto: 3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)
[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Estado Valoración](#)

Proveedor: ZEPEDA Y ASOCIADOS CONTADORES

### Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

Exclusión del Proveedor

Histórico

Ronda actual

0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:57:20 a. m. Por LUIS GERARDO ZEPEDA DAVILA

Evaluación del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

### 1. Sobre Admvo-Legal

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica. Firmar electrónicamente	ANEXOS DEL 4.1.pdf (6,422 KB)	0 (0)
Visualizar			
1.2 Área Adicional de Anexos			
Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Fecha de Última Modificación
1  ANEXOS DEL 4.1.pdf (6,422 KB)			19/09/2019 11:31 a. m.
Anexos: 1			



[← Volver a la Lista](#)

...

## Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Valoración Técnica

Proyecto:3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Estado Valoración](#)

**Proveedor : ZEPEDA Y ASOCIADOS CONTADORES**

### Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

Exclusión del Proveedor

Histórico

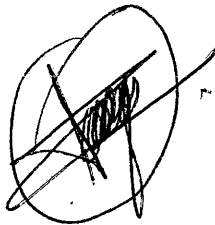
Ronda actual

0

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)



Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:57:20 a. m. Por LUIS GERARDO ZEPEDA DAVILA

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Comentarios

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

### 2. Sobre / Documento Técnico (T)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1	Sobre Técnico * Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente	PROP TECNICA 4.2.zip (46,080 KB)	0 (0)





Volver a la Lista



### Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1395 - LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa

Valoración Económica

Proyecto: 3588- LP-INE-035/2019 - Servicio de asesoría para realizar auditoría externa  
 Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas  
 Fecha de Cierre: 19/09/2019 12:00:00 p. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación Evaluar Completar Discusiones Mensajes (No leídos 0)

Resumen de Respuestas Calificación Sobre Técnico Sobre Económico Estado Valoración

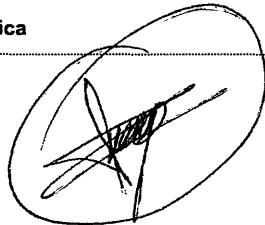
Proveedor: ZEPEDA Y ASOCIADOS CONTADORES

#### Resumen Evaluación Económica

Exclusión del Proveedor

Histórico

Ronda actual  
0



Detalles de envío de la Respuesta Económica  
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 19/09/2019 11:57:20 a. m. Por LUIS GERARDO ZEPEDA DAVILA

Evaluación del Proveedor  
**Aceptado**

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente  
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)  
 0 (0) Ver/Añadir Comentarios

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

#### 3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente	1 (de 1)	0
		1. ANEXO 7 PE.pdf (402 KB)	0 (0)



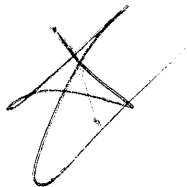


FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”

## **ANEXO 2**

### **Análisis de la documentación legal y administrativa**

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.  
segundo párrafo de la convocatoria)**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-035/2019

"SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

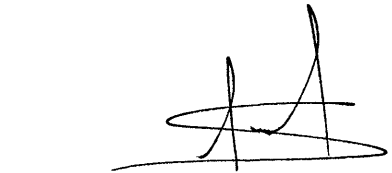
25-septiembre-2019

Licitante	Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Participación Conjunta
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta

Servidores Públicos



Subdirector de Adquisiciones  
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios  
Lic. José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentó el licitante referido, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LP-INE-035/2019 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”

## **ANEXO 3**

### **Evaluación Técnica**

**(conforme a los numerales  
4.2. y 5.1. de la convocatoria)**



Oficio núm. INE/DEA/DRF/ 2225 /2019  
Ciudad de México, 24 de septiembre de 2019

Lic. José Carlos Ayluardo Yeo  
Director de Recursos Materiales y Servicios

Presente

ASUNTO: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-035/2019

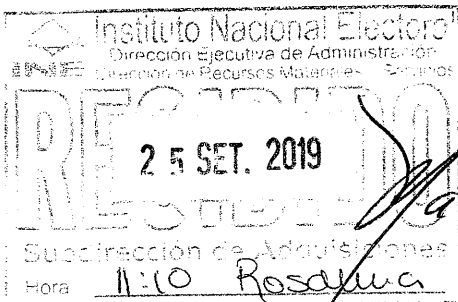
CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

De conformidad con el oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/DLI/96/2019 mediante el cual remiten la oferta técnica recibida a través del sistema Compra INE en relación a Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-035/2019**, para la contratación del “Servicio de asesoría para realizar auditoría externa para la revisión de la información financiera, fiscal y presupuestal del Instituto Nacional Electoral de los ejercicios 2019, 2020 y 2021” y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo por Puntos y porcentajes, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

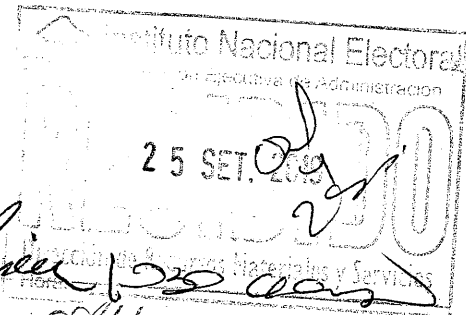
Licitante:	Porcentaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente	PUNTOS OBTENIDOS EN LA TABLA DE PONDERACIÓN
Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.	52.50 Puntos	57.00

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. María de los Ángeles Carrera Rivera  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



- C.c.p.
- L.C. Georgina Pineda García. - Subdirectora de Contabilidad.
  - Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández. - Subdirector de Adquisiciones
  - Mtra. Alma Olivia Campos Aquino. - Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones
  - L.C. Gustavo Marín Melgoza. - Jefe de Departamento de Gestión Contable y de Impuestos Federales del INE

LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2019  
SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021.  
PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: PRIETO, RUIZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA, S.C.

TABLA DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE:		44.00 puntos	Puntos otorgados	Razón por la que se obtiene los puntos				
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos						
1.1	Capacidad de los Recursos Humanos:	Se valorará la capacidad del personal profesional propuesto por el licitante, en cuanto a sus capacidades técnicas o cognoscitivas y su experiencia en relación con el servicio requerido de acuerdo a lo señalado mediante currículo.	Esperados						
1.1.1	Experiencia en asuntos relacionados	<p>El LICITANTE deberá acreditar los años de experiencia de su personal presentando el currículum vitae correspondiente, en donde señale su experiencia profesional indicando fecha, empresa y descripción del servicio prestado en los proyectos en los que ha participado (mínimo 1 proyecto).</p> <p><b>Socio director (1 (una) persona)</b> Se acreditará mínimo 10 (diez) años de experiencia en materia de auditoría financiera-presupuestaria en el sector gubernamental.</p> <p><b>Para el líder del proyecto (1 (una) persona)</b> Se acreditará mínimo 5 (cinco) años de experiencia en materia de auditoría financiera.</p> <p><b>Para el grupo de trabajo (máximo 5 personas)</b> Se acreditará mínimo 1 (un) año de experiencia en cualquiera de las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría externa en materia financiera-presupuestal, que comprende las revisiones y/o la emisión de informes y/o dictámenes relativos a los estados financieros, a los estados presupuestales, a las obligaciones fiscales, a las adquisiciones, arrendamientos, servicios y de obra pública y servicios relacionados con las mismas.</li> <li>• Análisis, diseño y seguimiento de auditoría.</li> <li>• Evaluación e indicadores.</li> </ul> <p><b>SOCIO DIRECTOR</b></p> <table border="1"> <tr> <td>No acredita la experiencia mínima requerida</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Obtendrá el máximo de puntos el licitante que acredite al socio director con el máximo de experiencia (hasta 20 años) y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional. Para la contabilización se considerarán años y meses de experiencia acreditada.</td> <td>1.50 puntos</td> </tr> </table>	No acredita la experiencia mínima requerida	0.00 puntos	Obtendrá el máximo de puntos el licitante que acredite al socio director con el máximo de experiencia (hasta 20 años) y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional. Para la contabilización se considerarán años y meses de experiencia acreditada.	1.50 puntos	8	1.50	<p><b>SOCIO DIRECTOR (1 persona )</b></p> <p>El Licitante obtiene 1.5 puntos para este subrubro, en virtud de que Crisanto Sánchez Gaitán, acredita que ingresó a la firma en 1976 a la fecha cuenta con 43 años de experiencia en auditoría financiera y 24 años en el sector gobierno. Folio: 74 y 75</p>
		No acredita la experiencia mínima requerida	0.00 puntos						
Obtendrá el máximo de puntos el licitante que acredite al socio director con el máximo de experiencia (hasta 20 años) y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional. Para la contabilización se considerarán años y meses de experiencia acreditada.	1.50 puntos								





LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2019  
SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021.  
PARTIDA ÚNICA

LÍDER DEL PROYECTO			
No acredita la experiencia mínima requerida	0.00 puntos		LIDER DE PROYECTO (1 persona )
Obtendrá el máximo de puntos el licitante que acredite al líder del proyecto con el máximo de experiencia (hasta 10 años) y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional. Para la contabilización se considerarán años y meses de experiencia acreditada.	1.50 puntos	1.50	El Licitante obtiene 1.5 puntos para este subrubro, en virtud de que Erwin Alejandro Ramírez Gasca, acredita que ingresó a la firma en 1984 a la fecha cuenta con 35 años de experiencia en auditoría financiera y 16 años en el sector gobierno. Folio: 87 y 88
GRUPO DE TRABAJO			
No acredita la experiencia mínima requerida	0.00 puntos		GRUPO DE TRABAJO (5 personas)
Acredita mínimo 1 (un) año de experiencia	0.50 puntos		
Acredita de 1 (un) año 1 (un) mes hasta 2 (dos) años de experiencia	0.75 puntos		
Acredita de 2 (dos) años 1 (un) mes hasta 3 (tres) o más años de experiencia	1.00 puntos	5.00	El Licitante obtiene 5 puntos para este subrubro, en virtud de que cada integrante del grupo de trabajo: José Alonso Solís Miranda, Eduardo Velázquez Cadena, Edgar López Sánchez, David Alejandro Eudave Sodi y Amaro Jaen Torres Velázquez, acreditan más de tres años de experiencia. Folio: 117, 130, 138, 149 y 162
Para el grupo de trabajo se requiere la presentación de máximo 5 (cinco) integrantes. El LICITANTE obtendrá hasta 1.00 (un) punto por cada integrante. En caso de presentar un mayor número de integrantes para el otorgamiento de los puntos sólo se van a considerar los primeros 5 (cinco) integrantes de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.			
Se requiere que el o los curriculums incluyan datos de contactos que permitan verificar la información. El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.			
El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos o profesionales de su personal presentando copia de la cédula profesional, título o certificado oficial que acredite haber concluido los estudios al 100%, o carta de aprobación de examen profesional, relacionados con contaduría pública, administración, auditoría en materia financiera-presupuestal en el ámbito gubernamental.			
LÍDER DEL PROYECTO (1 persona)			LIDER DE PROYECTO (1 persona)
Maestría	1.50 punto		
Especialidad	1.50 punto	0.00	El Licitante no obtiene puntos para para este subrubro, en virtud de que no presentó documentación que acrediten Especialidad ni Maestría.
Para el líder del proyecto, se sumarán los puntos de acuerdo con el o los grados académicos que acredite, pudiendo obtener hasta un máximo de 3.00 (tres) puntos			



LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2019  
SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021.  
PARTIDA ÚNICA

1.1.2	Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios	<p><b>GRUPO DE TRABAJO (máximo 5 personas)</b></p> <table border="1" data-bbox="338 414 1129 527"> <tr> <td>Maestría</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> </table> <p>Para el grupo de trabajo se requiere la presentación de máximo 5 (cinco) integrantes. En caso de presentar un mayor número de integrantes para el otorgamiento de los puntos sólo se van a considerar los primeros 5 (cinco) integrantes de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>Para cada integrante del grupo de trabajo se sumarán los puntos de acuerdo con el o los grado(s) académico(s) que acredite, pudiendo obtener cada integrante hasta un máximo de 1.50 (uno punto cincuenta) puntos.</p> <p><i>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</i></p>	Maestría	0.50 puntos	Especialidad	0.50 puntos	Licenciatura	0.50 puntos	10.5	0.50 0.50 2.50	<p><b>GRUPO DE TRABAJO (5 personas)</b></p> <p>El Licitante obtiene 3.50 puntos para este subrubro, en virtud de que <b>AMARO JAEN TORRES</b> acredita <b>MAESTRIA EN IMPUESTOS (folio: 162 y 167)</b> <b>DAVID ALEJANDRO EUDAVE SODI</b> acredita <b>ESPECIALIDAD EN FISCAL (folio: 155)</b>, así mismo cada integrante del Grupo de Trabajo acredita la <b>Licenciatura en Contabilidad: José Alonso Solís Miranda, Eduardo Velázquez Cadena, Edgar López Sánchez, David Alejandro Eudave Sodi y Amaro Jaen Torres Velázquez, (Folio: 120, 132, 142, 152 y 165).</b></p>
Maestría	0.50 puntos										
Especialidad	0.50 puntos										
Licenciatura	0.50 puntos										
1.1.3	Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios	<p>El LICITANTE deberá demostrar para el líder del proyecto y cada integrante del grupo de trabajo, dominio de aptitudes relacionadas con auditoría financiera y presupuestal, mediante diplomas o constancias de formación complementaria, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres, seminarios, conferencias, foros o cursos.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="338 925 1129 1193"> <tr> <td>Por cada persona que presente 2 (dos) o más constancias o diplomas referidas en el párrafo anterior</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Por cada persona que presente 1 (una) constancia o diploma referidas en el párrafo anterior</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>1 (un) líder del proyecto y máximo 5 (cinco) integrantes del grupo de trabajo</b></td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar no excederá de 6.00 puntos.</p> <p>Para el grupo de trabajo se requiere la presentación de máximo 5 (cinco) integrantes. En caso de presentar un mayor número de integrantes para el otorgamiento de los puntos sólo se van a considerar los primeros 5 (cinco) integrantes de acuerdo con el número de folio consecutivo.</p> <p><i>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</i></p>	Por cada persona que presente 2 (dos) o más constancias o diplomas referidas en el párrafo anterior	1.00 puntos	Por cada persona que presente 1 (una) constancia o diploma referidas en el párrafo anterior	0.50 puntos	<b>1 (un) líder del proyecto y máximo 5 (cinco) integrantes del grupo de trabajo</b>		6	1.00 2.50	<p><b>LIDER DE PROYECTO (1 persona)</b></p> <p>El Licitante 1 puntos para para este subrubro, en virtud de que <b>Erwin Alejandro Ramírez Gasca</b>, presenta mas de 2 constancias relacionadas con auditoría financiera y presupuestal <b>Folios: 95 al 102</b></p> <p><b>GRUPO DE TRABAJO (5 personas)</b></p> <p>El Licitante obtiene 2.50 puntos para este subrubro, en virtud de que cada integrante del grupo de trabajo : <b>José Alonso Solís Miranda, Eduardo Velázquez Cadena, Edgar López Sánchez, David Alejandro Eudave Sodi y Amaro Jaen Torres Velázquez</b>, acredita más de 1 (una) constancia relacionadas con auditoría financiera y presupuestal <b>Folios: 125 al 128, 133 al 136, 144 al 147, 157 al 160 y 168 al 171.</b></p>
Por cada persona que presente 2 (dos) o más constancias o diplomas referidas en el párrafo anterior	1.00 puntos										
Por cada persona que presente 1 (una) constancia o diploma referidas en el párrafo anterior	0.50 puntos										
<b>1 (un) líder del proyecto y máximo 5 (cinco) integrantes del grupo de trabajo</b>											



LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2019  
SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021.  
PARTIDA ÚNICA

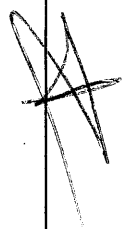
1.1.4	Miembro de colegio o asociación profesional reconocida por la Secretaría de Educación Pública vigente	El LICITANTE deberá demostrar que el personal profesional propuesto pertenezca a un colegio o asociación profesional reconocida por la Secretaría de Educación Pública vigente, mediante un Reconocimiento de Idoneidad a través de la expedición de la Constancia correspondiente.		4.5		
		<b>SOCIO DIRECTOR</b>				
		No pertenece a un colegio o asociación profesional	0.00 puntos			
		Obtendrá el máximo de puntos el licitante que acredite que es miembro vigente del mayor número de colegios o asociación profesional y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.	1.00 puntos			
		<b>LÍDER DEL PROYECTO</b>				
		No pertenece a un colegio o asociación profesional	0.00 puntos			
		Obtendrá el máximo de puntos el licitante que acredite que es miembro vigente del mayor número de colegios o asociación profesional y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.	1.00 puntos			
		<b>GRUPO DE TRABAJO</b>				
		No pertenece a un colegio o asociación profesional	0.00 puntos			
		Acredita que pertenece a un colegio o asociación profesional	0.20 puntos			
Acredita que pertenece a dos colegios o asociaciones profesionales	0.30 puntos					
Acredita que pertenece a más de dos colegios o asociaciones profesionales	.50 puntos					
Para el grupo de trabajo se requiere la presentación de máximo 5 (cinco) integrantes. El LICITANTE obtendrá hasta 0.50 (punto cincuenta) puntos por cada integrante. En caso de presentar un mayor número de integrantes para el otorgamiento de los puntos sólo se van a considerar los primeros 5 (cinco) integrantes de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.						
						<p><b>SOCIO DIRECTOR (1 persona)</b></p> <p>El Licitante obtiene 1 puntos para este subrubro, en virtud de que Crisanto Sánchez Gaitán, presenta constancia que acredita ser miembro activo del Colegio de Contadores Públicos de México Folio: 81</p> <p><b>LIDER DE PROYECTO (1 persona)</b></p> <p>El Licitante obtiene 1 puntos para este subrubro, en virtud de que Erwin Alejandro Ramírez Gasca, presenta constancia que acredita ser miembro activo del Colegio de Contadores Públicos de México Folio: 94</p> <p><b>GRUPO DE TRABAJO (5 personas: José Alonso Solís Miranda, Eduardo Velázquez Cadena, Edgar López Sánchez, David Alejandro Eudave Sodi y Amaro Jaen Torres Velázquez,)</b></p> <p>El Licitante no obtiene puntos para para este subrubro, en virtud de que ningun miembro del grupo de trabajo acredita pertenecer a un colegio o asociación profesional.</p>



LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2019  
SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021.

PARTIDA ÚNICA

1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	<p>El LICITANTE deberá presentar un listado con las oficinas regionales en las que tenga representación, que contenga por lo menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Entidad Federativa</li> <li>&gt; Domicilio Fiscal</li> <li>&gt; Teléfono</li> <li>&gt; Nombre y correo electrónico del contacto</li> </ul> <table border="1" data-bbox="338 500 1129 609"> <tr> <td>Obtendrá el máximo de puntos, el licitante que acredite el mayor número de estados con oficinas regionales, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</td> <td>3.00 puntos</td> </tr> </table>	Obtendrá el máximo de puntos, el licitante que acredite el mayor número de estados con oficinas regionales, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.	3.00 puntos	3	3.00	El Licitante obtiene 3 puntos para este subrubro, en virtud de que cuenta con cuatro oficinas en el interior de la República, (MONTERREY, GUADALAJARA, ESTADO DE MEXICO, CD VICTORIA TAMAULIPAS) Folio: 53, 54 y 70.		
Obtendrá el máximo de puntos, el licitante que acredite el mayor número de estados con oficinas regionales, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.	3.00 puntos								
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	<p>El LICITANTE deberá acreditar si cuenta con personal en situación de discapacidad.</p> <table border="1" data-bbox="338 669 1129 755"> <tr> <td>No cuenta con personal en situación de discapacidad</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Personal en situación de discapacidad</td> <td>1.00 punto</td> </tr> </table> <p>De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgará 1 (uno) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco) por ciento de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, comprobándose con escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que cuenta con personal con capacidades diferentes.</p> <p>De conformidad con el artículo 56 fracción VI inciso g) de las POBALINES, el LICITANTE deberá acreditar que la empresa cuenta con trabajadores con capacidades diferentes en una proporción del 5% (cinco por ciento) cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses computada hasta la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, misma que se comprobará con:</p> <p>I. El aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y</p> <p>II. Una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Cuando se trate de personas físicas con capacidades diferentes, para hacer válida la preferencia es necesario presentar:</p> <p>I. Una constancia que acredite que es una persona con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p>	No cuenta con personal en situación de discapacidad	0.00 puntos	Personal en situación de discapacidad	1.00 punto	1	0.00	El Licitante no obtiene puntos para para este subrubro, en virtud de que no cuenta con personal en situación de discapacidad.
No cuenta con personal en situación de discapacidad	0.00 puntos								
Personal en situación de discapacidad	1.00 punto								
		El LICITANTE deberá acreditar, mediante el Currículum Vitae, capacidades técnicas, cognitivas o profesionales del líder del proyecto (1 uno) y de cada integrante del grupo de trabajo (máximo 5 cinco), con <b>4 (cuatro) proyectos</b> relacionados con el objeto de la presente contratación, en los que haya participado:							




LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2019  
SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021.  
PARTIDA ÚNICA

1.4	Mayores capacidades técnicas o cognoscitivas o experiencia del personal profesional que proponga el licitante	<p>Se otorgarán los puntos de acuerdo a los sectores en los que haya participado con los proyectos que presente, <u>debiendo señalar claramente en el currículum, cuáles proyectos son los que presenta para evaluación de este subrubro.</u></p> <p><b>Participación en sectores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Gubernamental</li> <li>• Iniciativa Privada</li> </ul> <table border="1" data-bbox="340 505 1367 578"> <thead> <tr> <th>Sectores de los proyectos</th> <th>Puntos por proyecto</th> <th>Puntos por integrante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Por cada proyecto en sector gubernamental</td> <td>0.25 puntos</td> <td>1.00 punto</td> </tr> <tr> <td>Por cada proyecto en iniciativa privada</td> <td>0.20 puntos</td> <td>0.80 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Máximo a obtener por integrante: 1 punto</b></p> <p><b>Máximo a obtener en este subrubro: 6 puntos (1 líder de proyecto, 5 integrantes del grupo de trabajo)</b></p> <p>En caso de presentar un mayor número de integrantes para el otorgamiento de los puntos sólo se van a considerar los primeros 5 (cinco) integrantes de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p>	Sectores de los proyectos	Puntos por proyecto	Puntos por integrante	Por cada proyecto en sector gubernamental	0.25 puntos	1.00 punto	Por cada proyecto en iniciativa privada	0.20 puntos	0.80 puntos	6	6.00	<p><b>GRUPO DE TRABAJO (5 personas)</b></p> <p>El Licitante obtiene 6 puntos para este subrubro, en virtud de que tanto el Líder de proyecto Erwin Alejandro Ramírez Gasca, como cada uno de los integrantes del grupo de trabajo: José Alonso Solís Miranda, Eduardo Velázquez Cadena, Edgar López Sánchez, David Alejandro Eudave Sodi y Amaro Jaen Torres Velázquez, acreditan en su Curriculum Vitae capacidades técnica y experiencia en proyectos del sector privado y gubernamental Folios: 87, 88, 117,118, 131, 138,139, 150 y 164.</p>
Sectores de los proyectos	Puntos por proyecto	Puntos por integrante												
Por cada proyecto en sector gubernamental	0.25 puntos	1.00 punto												
Por cada proyecto en iniciativa privada	0.20 puntos	0.80 puntos												
1.5	Actualización continua para el personal técnico	El LICITANTE deberá acreditar mediante copia de las constancias vigentes de capacitación continua para el personal técnico del despacho en materia de auditoría financiera y presupuestaria en el ámbito gubernamental.	1	1.00	<p><b>GRUPO DE TRABAJO (5 personas)</b></p> <p>El Licitante obtiene 1 punto para este subrubro, en virtud de que cada integrante del grupo de trabajo: José Alonso Solís Miranda, Eduardo Velázquez Cadena, Edgar López Sánchez, David Alejandro Eudave Sodi y Amaro Jaen Torres Velázquez, acredita constancias de capacitación continua Folios: 125 al 128, 133 al 136, 144 al 147, 157 al 160 y 168 al 171.</p>									
1.6	Actualización profesional continua en auditoría o contabilidad gubernamental	<p>El LICITANTE deberá acreditar que los socios encargados de emitir los dictámenes y/o informes correspondientes, incluidos en la estructura a que se refiere el numeral 1.5, cuenten con un mínimo de 20 puntos de actualización profesional continua en auditoría o contabilidad gubernamental otorgados por un colegio o asociación profesional, para lo cual deberá presentar:</p> <p>Copia de las constancias vigentes (2018-2019) de capacitación continua con un mínimo de 20 puntos de actualización profesional continua en auditoría o contabilidad gubernamental otorgados por un colegio o asociación profesional.</p>	1	1.00	<p><b>SOCIO DIRECTOR (1 persona )</b></p> <p>El Licitante obtiene 1 puntos para este subrubro, en virtud de que Crisanto Sánchez Gaitán, presenta constancia de certificado profesional que acredita estar CERTIFICADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA GUBERNAMENTAL, DE JUNIO 2015 A JUNIO 2019, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Folio: 80</p>									
		El LICITANTE deberá acreditar mediante copia del documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En cumplimiento a la regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2019.												



**LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2019**  
**SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO**  
**NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021.**  
**PARTIDA ÚNICA**

1.7	Cumplimiento de sus obligaciones fiscales	Copia del documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social. En cumplimiento al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015.  Para obtener los puntos otorgados en este numeral se deben entregar las dos constancias, ya que en caso de que solo se presente una, no se otorgaran puntos.	2	2.00	El Licitante obtiene 2 puntos para este subrubro, en virtud de que presenta opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Folio 589 al 591
1.8	Habilitado para ejercer el comercio	El LICITANTE deberá presentar escrito libre en el que manifieste no estar inhabilitado para ejercer el comercio, ni sujeto a concurso mercantil o a cualquier otra figura análoga.	1	1.00	El Licitante obtiene 1 punto para este subrubro, en virtud de que presenta manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los art. 59 y 79 del reglamento, Folio 4
Rubro 2	<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:</b> Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.		11.00 puntos		
		<p><b>PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD</b> en la prestación de servicios de la misma o similar naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, el LICITANTE deberá presentar <b>un máximo de 5 (cinco) contratos</b> celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a <b>5 (cinco) años</b> de su formalización, con los que acredite la prestación de servicios de las mismas o muy similares características y condiciones de las que se requieren en la presente convocatoria.</p> <p>Se entenderá como servicios similares, los servicios de auditoría externa en materia financiera, presupuestal o fiscal.</p> <p>Se requiere la presentación de máximo 5 (cinco) contratos. En caso de presentar un mayor número de contratos para el otorgamiento de los puntos sólo se van a considerar los primeros 5 (cinco) contratos de acuerdo con el número de folio consecutivo de la propuesta.</p> <p><b>Documentos que deberá presentar para acreditar la experiencia y especialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia legible de los contratos o versiones públicas de éstos, celebrados con el sector público o privado que incluya el o los anexos que permitan verificar el alcance de la contratación y se encuentren firmados.</li> </ul> <p>La empresa que firma los contratos presentados deberá ser la empresa LICITANTE que presenta la propuesta en el procedimiento de contratación. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva.</p>			




**LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2019**  
**SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO**  
**NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021.**  
**PARTIDA ÚNICA**

<p align="center">2.1</p> <p>Experiencia y Especialidad del licitante</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El LICITANTE proporcionará relación de contratos que incluya dirección, teléfono y nombre de la persona a contactar de cada uno de los contratos presentados, en caso de que no se presente no se asignara puntaje.</li> </ul> <p><i>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</i></p> <p><b>ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA</b></p> <p>La experiencia se tomará de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.</p> <p><b>Puntos a otorgar y contabilización de puntos:</b></p> <p>El LICITANTE que acredite el <b>mayor tiempo de experiencia</b> en la prestación de servicios similares a lo solicitado en la presente convocatoria, el Instituto le otorgará <b>máximo 5 (cinco) puntos</b>, para el resto se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>	<p align="center">10</p>	<p>5.00</p> <p>El Licitante obtiene 5 puntos para este subrubro, en virtud de que presenta 5 contratos celebrados con :listado de contratos con Pronosticos para la Asistencia Pública folio 173 (8 meses), INEGI folio 273 (8 meses), CONAGUA folio 319 (12 meses), Financiera Nacional de Desarrollo folio 411 (12 meses) y PROSPERA 507 (6 meses), con los que acredita la experiencia de 3 años y 8 meses en la prestación de servicios de las mismas o muy similares características y condiciones de las que se requieren en la presente contratación.</p>		
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="338 678 735 776"> <p>Obtendrá el máximo de puntos el licitante que acredite el <b>máximo de experiencia</b>, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p> </td> <td data-bbox="735 678 1127 776"> <p align="center">5.00 puntos</p> </td> </tr> </table> <p><b>ACREDITACIÓN DE LA ESPECIALIDAD</b></p> <p>Serán considerados los contratos con los que acredite su especialidad (similitud al servicio requerido por el INE en el presente procedimiento de contratación).</p> <p><b>Puntos a otorgar y contabilización de puntos:</b></p> <p>El LICITANTE que acredite el <b>mayor número de contratos</b> de especialidad, obtendrá el <b>máximo de 5 (cinco) puntos</b>, para el resto se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="338 1063 735 1214"> <p>Obtendrá el máximo de puntos, el licitante que acredite la <b>especialidad con el máximo de contratos</b>, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p> </td> <td data-bbox="735 1063 1127 1214"> <p align="center">5.00 puntos</p> </td> </tr> </table>		<p>Obtendrá el máximo de puntos el licitante que acredite el <b>máximo de experiencia</b>, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>	<p align="center">5.00 puntos</p>	<p>Obtendrá el máximo de puntos, el licitante que acredite la <b>especialidad con el máximo de contratos</b>, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>
<p>Obtendrá el máximo de puntos el licitante que acredite el <b>máximo de experiencia</b>, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>	<p align="center">5.00 puntos</p>				
<p>Obtendrá el máximo de puntos, el licitante que acredite la <b>especialidad con el máximo de contratos</b>, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>	<p align="center">5.00 puntos</p>				



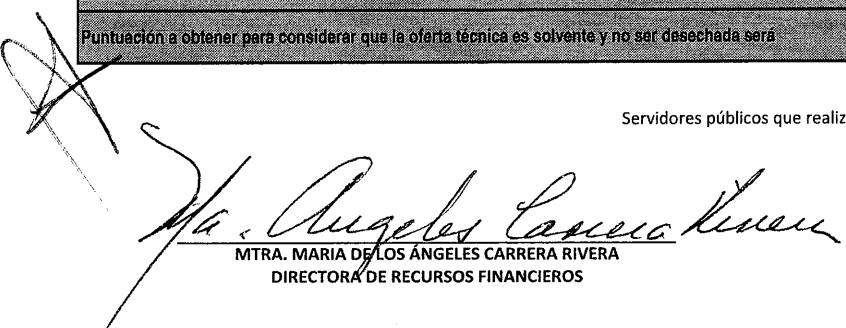

**LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2019**  
**SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021.**  
**PARTIDA ÚNICA**

		En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de especialidad o de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.							
2.2	Registros vigentes, para la emisión de dictámenes y/o informes en las materias objeto de la auditoría	Para acreditar que el licitante cuenta con registros vigentes, otorgados por autoridad competente, para la emisión de dictámenes y/o informes en las materias objeto de la auditoría (financiera, fiscal y presupuestal), el LICITANTE deberá presentar:  Copia de la Certificación otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar auditoría externa, o  Copia de la Constancia expedida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.  El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada.	1	1.00	El Licitante obtiene 1 punto para este subrubro, en virtud de que presenta Certificación otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Constancia expedida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Folio 91 y 100				
Rubro 3	<b>PROPUESTA DE TRABAJO:</b> Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.		10						
3.1	Consiste en evaluar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria: la metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el LICITANTE que permita garantizar el cumplimiento del contrato que se formalice.  Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el LICITANTE propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implicó el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria.								
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	El LICITANTE deberá presentar la metodología y en su caso, la visión a utilizar para la prestación del servicio solicitado, considerando el cumplimiento a cada punto señalado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas".  Debiendo contener todas las consideraciones señaladas en el artículo 4 del Acuerdo 05/2015 del Contralor General (Apéndice B).  <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Cumple</td> <td>5.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>No cumple</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table>	Cumple	5.00 puntos	No cumple	0.00 puntos	5	5.00	El Licitante obtiene 5 puntos para este subrubro, en virtud de que en la propuesta técnica menciona la metodología y la visión a utilizar para la prestación del servicio solicitado, considerando el cumplimiento a cada punto señalado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" Folio 1 al 24
Cumple	5.00 puntos								
No cumple	0.00 puntos								
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá presentar el plan de trabajo detallado con el que prestará el servicio, considerando el plazo de la contratación y las fechas de entregables establecidas en el numeral 5.2.2 del anexo técnico de la presente convocatoria.  <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Cumple</td> <td>4.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>No cumple</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><b>Aspectos mínimos que deberá contener el plan de trabajo:</b> Ejercicios 2019, 2020 y 2021 que considere los entregables en las fechas señaladas.</p>	Cumple	4.00 puntos	No cumple	0.00 puntos	4	4.00	El Licitante obtiene 4 puntos para este subrubro, en virtud de que en la propuesta técnica menciona el plan de trabajo detallado con el que prestará el servicio, considerando el plazo de la contratación y las fechas de entregables establecidas Folio 15 a 19.
Cumple	4.00 puntos								
No cumple	0.00 puntos								

LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2019  
SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021.  
PARTIDA ÚNICA

3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar el organigrama de las personas susceptibles de que asignará para la prestación del servicio solicitado y enumerar los puestos o cargos correspondientes (que incluya personal administrativo y operativo), debiendo estar considerado el personal con el que acredite el rubro 1 de la presente tabla.	1	1.00	El Licitante obtiene 1 punto para este subrubro, en virtud de que presenta el organigrama del personal susceptible a asignar en la prestación del servicio, Folio 23 y 24.
		<table border="1"> <tr> <td>Cumple</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>No cumple</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table>			
Cumple	1.00 puntos				
No cumple	0.00 puntos				
<b>Rubro 4</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:</b>	<b>5</b>		
		Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona.			
4.1	Cumplimiento de contratos	Para este subrubro se considerarán los documentos con los que se acredite el cumplimiento de los contratos con los que haya acreditado la especialidad y experiencia de la presente tabla (rubro 2).	5	5.00	El Licitante obtiene 5 puntos para este subrubro, en virtud de que presenta cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de la obligaciones contractuales, Pronósticos para la Asistencia Pública folio 267, INEGI folio 307, CONAGUA folio 409 Financiera Nacional de Desarrollo folio 503 y PROSPERA folio 582.
		<p>No se aceptará documentos de cumplimiento de diferentes contratos a los presentados para el rubro 2 de la presente tabla, sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato.</p> <p><b>Documentos que deberá presentar para acreditar el cumplimiento de contratos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Liberación de garantía, o</li> <li>Liberaciones de pago sin penalizaciones, o</li> <li>Cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma.</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>Obtendrá el máximo de puntos, el licitante que acredite el <b>máximo de cumplimiento de contratos</b>, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</td> <td>5.00 puntos</td> </tr> </table> <p>En caso de presentar más de 5 documentos de cumplimiento de contratos, únicamente se tomarán en cuenta los 5 primeros por folio que se presenten.</p> <p><i>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</i></p>			
Obtendrá el máximo de puntos, el licitante que acredite el <b>máximo de cumplimiento de contratos</b> , y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.	5.00 puntos				
<b>Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica</b>			<b>70.00 puntos</b>	<b>57.00</b>	<b>Puntos obtenidos</b>
<b>Puntuación a obtener para considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada sera</b>			<b>62.50 puntos</b>		

Servidores públicos que realizan la evaluación

  
MTRA. MARIA DE LOS ANGELES CARRERA RIVERA  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


  
L.C. GEORGINA PINEDA GARCÍA  
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”

## **ANEXO**

### **Evaluación Económica**

**(conforme a los numerales  
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”

## **ANEXO 4**

**Determinación de la puntuación que  
corresponde a la oferta económica**

**(conforme a los numerales  
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-035/2019

"SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"

Evaluación Económica de la oferta técnica que obtuvo un puntaje mayor en la evaluación por puntos y porcentajes (numeral 5.1 de la convocatoria)

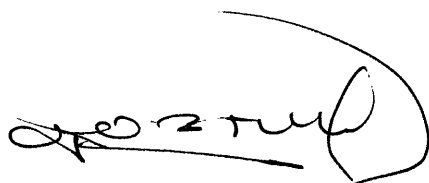
26-septiembre-2019

"Determinación de la puntuación que corresponde a la oferta económica"

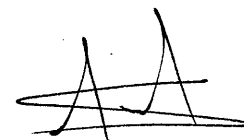
Concepto	Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.
MPemb = Monto de la oferta económica más baja	3,405,000.00
Valor numérico máximo de la oferta económica	30.00
MPi = Monto de la i-ésima oferta económica	3,405,000.00
<b>POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) <math>MPemb \times 30/MPi</math></b>	<b><u>30.00</u></b>

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al Importe total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado.

SERVIDORES PÚBLICOS



Subdirector de Adquisiciones  
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández



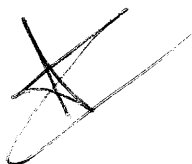
Director de Recursos Materiales y Servicios  
Lic. José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”

## **ANEXO 5**

# **Resultado final de la puntuación obtenida**



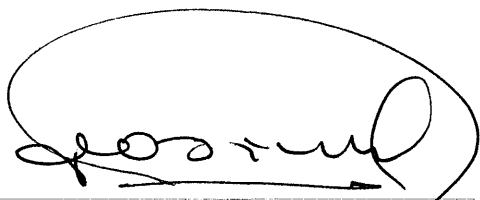
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-035/2019

"SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"

RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVO LA PROPOSICIÓN QUE CUMPLIÓ LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE Y QUE RESULTÓ SUSCEPTIBLE DE EVALUARSE ECONÓMICAMENTE

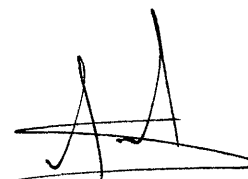
26-septiembre-2019

Concepto	Prieto, Ruiz de Velasco y Compañía, S.C.
TOT = total de puntuación asignados en la oferta técnica	57.00
POE = Puntuación asignada a la oferta económica	30.00
<b>PTJ (Puntuación total de la proposición) = TOT + POE para toda j=1,2,...,n</b>	<b><u>87.00</u></b>



Subdirector de Adquisiciones  
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández

SERVIDORES PÚBLICOS



Director de Recursos Materiales y Servicios  
Lic. José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-035/2019 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA PARA REALIZAR AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, FISCAL Y PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021”

## **ANEXO 6**

**Oferta Económica presentada  
por el Licitante que resultó  
adjudicado conforme a lo señalado  
en el Acta de Fallo**



## ANEXO 7

### Oferta económica

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2019

Descripción	Ejercicio fiscal auditado	Precio unitario antes de IVA
Servicio de asesoría para realizar auditoría externa para la revisión de la información financiera, fiscal y presupuestal del Instituto Nacional Electoral de los ejercicios 2019, 2020 y 2021	2019	\$ 1,047,000.00
	2020	1,089,000.00
	2021	1,269,000.00
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 3,405,000.00</b>
<b>IVA</b>		<b>544,800.00</b>
<b>Total</b>		<b>\$ 3,949,800.00</b>

**Importe total antes de IVA \$3,405,000.00 (Tres millones cuatrocientos cinco mil pesos 00/100 M.N.)**

Los precios cotizados serán fijos durante la vigencia del contrato y no se modificarán bajo ninguna circunstancia hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la licitación.

  
C.P.C. Ma. Inés Rangel Gómez  
Socia Directora  
Representante Legal

